Documento en versión pública según lo regulado en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 literal c) de la LAIP, es decir aquellos datos personales que requieran del consentimiento de los individuos para su difusión. Se ha suprimido el NIT del proveedor en este documento



ELABORADO POR:

VHUEZO





INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

ORDEN DE COMPRA

N° 210)15
--------	-----

SUMINISTRA FECHA:	ANTE:	RICARDO DAVID HE	ICARDO DAVID HENRÍQUEZ MATAMOROS (VIVERO MARANATHA GARDEN'S) 4/11/2021 NIT:					
Libre Gestión No.		LG-206-2021 No. Requisición:			8050			
		SIRVASE ENVIARN	ios los bienes y/o servicios siguientes	:				
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO		VALOR TOTAL		
300 C/U 400 C/U 50 C/U 70 C/U 350 C/U 8 C/U 50 C/U 50 C/U 340 C/U 230 Metros 10 C/U 10 C/U 1 C/U		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA NATURAL Y PLANTAS ORNAMENTALES EN INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SEGÚN DETALLE: Liriope blue Danielita Alta Iris Flor de Liz Iris de sombra, área de sombra Singonio área de sombra Palmera Miami 1.5 a 2 mts Calateas variedad , área de sombra. Mustera deliciosa, área de sombra Coleus Grama en alfombra San Agustín Sacos de Piedra decorativa de 100 libras mármol de colores Palmera Areca macolla 1.5 mts Maceta No 5, No 6 Siembra de grama y plantas ornamentales		\$ 1.28 \$ 2.26 \$ 2.26 \$ 2.26 \$ 1.28 \$ 28.25 \$ 2.54 \$ 6.78 \$ 0.85 \$ 11.02 \$ 33.90 \$ 22.60 \$ 5.65 \$ 1,101.75		\$ 384.00 \$ 904.00 \$ 113.00 \$ 158.20 \$ 448.00 \$ 226.00 \$ 127.00 \$ 339.00 \$ 2,534.60 \$ 339.00 \$ 226.00 \$ 56.50 \$ 1,101.75		
		IETE MIL DOCOUR (TOC			,		7046.05	
SON:	SON: SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 05/100 DÓLARES		ТОТ <i>!</i> —	AL:	\$	7,246.05		
		CONDICION	DE PAGO: AL CRÉDITO					
FUENTE DE FI	NANCIAMIENT	O:	GOES					
		RDEN DE COMPRA : FINAL A NOMBRE DE:	Roxana del Carmen Letona de Pimentel / A INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESAR				ΑE	
LUGAR DE EN	TREGA:							
JE	FA UACI		AUTORIZA GASTO	AD.II	JDICAI	DOR	RA.	